



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D D. Cesar SANCHÉZ PÉREZ, Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, D. Alberto HERRERO BONO, D. Diego GAGO BUGARÍN, D. José Ángel ALONSO PÉREZ, D. Tomás CABEZÓN CASAS, D. Juan Diego REQUENA RUIZ y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Es competencia de la Administración General del Estado, en colaboración con las comunidades autónomas, entre otras, la definición de los objetivos generales de la política forestal en materia de incendios forestales y establecer directrices comunes sobre formación en materia de prevención y extinción.

Para la desarrollar el sistema se han creado una serie de instrumentos de coordinación interadministrativa

- ¿Cuándo se ha celebrado la reunión habitual, previa a la campaña de verano, del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF), y que temas se ha discutido en la misma?
- ¿Se ha celebrado alguna reunión extraordinaria adicional del Comité? ¿con que motivo?
- ¿El comité ha adoptado algún acuerdo singular, dada las condiciones de esta campaña estival, que haya sido elevado a Conferencia Sectorial o incluido en



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

el Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra los Incendios de este año?

Madrid, 22 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL